


	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

# INFORME ANUAL DE CALIDAD (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2019/2020

<b>Elaborado por:</b> Responsable del Sistema de Aseguramiento Interna de Calidad (SAIC) Fecha:	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Calidad del Centro Fecha:	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad Fecha:
<b>Firma:</b>  M <sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia Responsable SAIC	<b>Firmado:</b>  M <sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia Secretaria Comisión de Calidad del Centro	<b>Firmado:</b>  M <sup>a</sup> Isabel Igeño González Secretaria Académica

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	6
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	11
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	40
5. PLAN DE MEJORA.....	36

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (UEX) se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEX y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Grado en Veterinaria y se completa la adaptación al EEES del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y en el 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE). Ambos másteres se extinguieron en el curso 2016/2017.

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del Grado en Bioquímica, que comenzó a impartirse en el curso 2014/2015.

En el curso 2015/2016 se extinguieron la Licenciatura en Veterinaria (plan 98), la Licenciatura en Bioquímica (plan 99), el Máster Universitario de Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE) y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (MUI).

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEX permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.



La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

### 1.- Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten a través de:

- Proporcionar una formación de calidad, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Velar porque los programas formativos se ajusten a sus respectivas memorias de verificación.
- Colaborar en el impulso de la internacionalización de las titulaciones impartidas en el Centro mediante el apoyo a las acciones de movilidad y de la docencia en inglés.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones ofertadas.
- Establecer medidas para la mejora de la calidad de la docencia práctica y en particular de las Practicas externas mediante la ampliación del número de convenios existentes.

2.- **Orientar sus enseñanzas a los estudiantes**, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.

3.- **Gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro** para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.

4.- **Llevar a cabo y tener en consideración el análisis de los resultados** que se obtienen de los distintos procesos del SAIC.

- Recoger y analizar los indicadores relativos a las enseñanzas impartidas en el Centro y de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el fin de hacer propuestas de mejora de los mismos.
- Registrar la satisfacción de los usuarios con las enseñanzas impartidas en el Centro, así como con los servicios que éste presta.

5. - **Garantizar la publicación periódica de información** sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

- El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información actualizada y accesible de interés para los usuarios.

6.- **Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.**

- Reforzar el SAIC velando por el cumplimiento de los distintos procesos y procedimientos que lo conforman e implantando posibles mejoras en el diseño y establecimiento del SAIC del Centro.
- Velar por el adecuado funcionamiento de las comisiones de calidad de los títulos y de la comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.
- Difundir el SAIC del Centro, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2019/2020 a las titulaciones siguientes:

1. Grado en Veterinaria.
2. Grado en Bioquímica.
3. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.



En el curso 2019/2020 el centro contó con el número siguiente de estudiantes: 607 en el Grado en Veterinaria, 161 en el Grado en Bioquímica y 13 en el MCyTC, lo que hace un total de 781 estudiantes.

El centro cuenta con una página web institucional <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad, así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo con la siguiente clasificación:


- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo, la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 2.- SIAC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIAC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la Facultad de Veterinaria	P/ES004_VET	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_VET	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/ES006_VET	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Veterinaria	P/CL009_VET	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_VET	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas en la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL011_VET	1.1,1.2
Proceso de reclamación de calificaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL012_VET	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_VET	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO005_VET	1.5
Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes con la actividad docente en la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO006_VET	1.5
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO007_VET	1.3 y 1.5
Procedimiento para el control de documentación y registro de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO008_VET	1.0 y 1.6
Proceso de Gestión del Servicio Granja de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO009_VET	1.4



### 2.2.- Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

#### Composición

- Decana: *Margarita Martínez Trancón*
- Responsable de Calidad: *A. Javier Masot Gómez-Landero*
- Profesores Coordinadores: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Veterinaria), *Sonia Ventanas Casillas* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne) y *Carlos M<sup>a</sup> Fernández Marcos* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Bioquímica).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Administrador de Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *M<sup>a</sup> Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del alumnado: *Cándido Ortiz Placín* y *David Garrido Rodríguez*.



La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2019/2020:

- 14 de noviembre de 2019
  - 1.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- 28 de noviembre de 2019
  - 1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
  - 2.- Análisis del informe de la Auditoría Externa del Programa AUDIT y elaboración del Plan de Mejoras.
  - 3.- Aprobación de reconocimiento de créditos de alumnos de Veterinaria y Bioquímica.
- 16 de diciembre de 2019
  - 1.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- 19 de diciembre de 2019
  - 1.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- 21 de enero de 2020
  - 1.- Informe de la Sra. Decana.
  - 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
  - 3.- Análisis de la propuesta realizada por el Consejo de Alumnos respecto a las convocatorias extraordinarias.
  - 4.- Análisis y propuestas de modificación de la Normativa de Reconocimiento de Créditos.
  - 5.- Ruegos y preguntas.
- 10 de febrero de 2020
  - 1.- Informe de la Sra. Decana.
  - 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
  - 3.- Aprobación si procede de reconocimiento de créditos.
  - 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro y de las Memorias de Calidad de las Titulaciones del Centro.
  - 5.- Ruegos y preguntas.
- 27 de febrero de 2020
  - 1.- Estudio y aprobación si procede propuesta del PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL ACREDITADA EN LA TITULACIÓN DE MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE DE LA FACULTAD DE VETERINARIA.
- 28 de abril y 5 de mayo de 2020
  - 1.- Informe de la Decana.
  - 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 10 de febrero de 2020 y de 27 de febrero de 2020.

Página 7 de 39

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3.- Estudio y aprobación, si procede, de las adaptaciones a realizar en el desarrollo y defensa de los TFG / TFM.

4.- Ruegos y preguntas.

- 12 y 15 de mayo de 2020

1.- Informe de la Decana.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de las adaptaciones a realizar en el desarrollo y defensa de los TFG / TFM.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de las adaptaciones a realizar en el desarrollo de las prácticas externas.

5.- Ruegos y preguntas.

- 29 de julio de 2020

1.- Informe de la Decana.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

3.- Estudio de reclamaciones de exámenes presentadas.

4.- Ruegos y preguntas.

### 2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

#### 2.3.1. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Veterinaria

##### Composición

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *A. Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Beatriz Gutiérrez Olmo y Andrea Tamayo Burgos*

La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2019/2020:

- 30 de enero de 2020

1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores (se adjuntan).

2.- Informe del Coordinador.

3.- Propuesta de reducción de la oferta de plazas de nuevo ingreso.

4.- Indicadores de las asignaturas del Grado correspondientes al curso 2018-19: Análisis y actuaciones.

5.- Informe anual de la titulación correspondiente al curso 2018-19.


6.- Asuntos de trámite.

7.- Ruegos y preguntas



- 23 de julio de 2020

1.- Actuaciones a llevar a cabo ante la Reclamación del alumno D. Pedro Escribano Contento sobre el desarrollo de un examen.

#### 2.3.2. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Bioquímica

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Composición

- Coordinador: *Carlos M<sup>a</sup> Fernández Marcos.*
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, M<sup>a</sup> Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, M<sup>a</sup> Jesús Lorenzo Benayas, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, Francisco Soler Rodríguez (hasta 31 de enero de 2019), Ana Lourdes Oropesa Jiménez (desde 1 de febrero de 2019), José Antonio Tapia García.*
- Representante del PAS: *Rosa M<sup>a</sup> Román Cillán*
- Representantes del alumnado: *Antía Domínguez García y Pablo Blázquez Gil.*


La comisión trató del curso 2019/2020 los siguientes asuntos:



- 16 de enero de 2020
  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  2. Informe del Coordinador.
  3. Aprobación del informe anual 2018-2019 del Grado en Bioquímica.
  4. Revisión de la Rúbrica del Grado en Bioquímica.
  5. Propuesta de modificaciones en la Memoria del Grado en Bioquímica.
  6. Análisis y propuestas de modificación de la Normativa de Reconocimiento de Créditos.
  7. Asuntos de trámite.
  8. Ruegos y preguntas.
- 4 de mayo de 2020
  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 16 de enero de 2020.
  2. Informe del Coordinador.
  3. Estudio y aprobación, si procede, de las adaptaciones a realizar en el desarrollo y defensa de los TFG / TFM.
  4. Ruegos y preguntas.
- 16 de julio de 2020
  1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión del 04/05/2020.
  2. Informe del Coordinador.
  3. Validación de los programas docentes de las asignaturas del Grado en Bioquímica para el curso 2020-2021.
  4. Análisis del proceso extraordinario de defensa de TFG del curso 2019-2020.
  5. Asuntos de trámite.
  6. Ruegos y preguntas.

### 2.3.3. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne

#### Composición

- Coordinador: *Sonia Ventanas Casillas*
- Representantes del Profesorado: Hasta el 31 de enero de 2019: *Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, David Morcuende Sánchez, Félix Núñez Breña, Sonia Ventanas Canillas, Alicia Rodríguez Jiménez. A partir de esa fecha: Juan José Córdoba Ramos, Félix Núñez Breña, Elena Bermúdez Polo, Teresa Antequera Rojas, Mar Rodríguez Jovita, Mario Estévez García y Trinidad Pérez Palacios.*
- Representante del PAS: *Fernando Lobo Cartagena.*
- Representantes del alumnado: *Natalia Jiménez Pizarro.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Durante el curso 2019-20 la Comisión de Calidad del MCyTC ha tratado los siguientes asuntos:

- 25 de septiembre de 2019

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la comisión del 9 de julio de 2019.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Revisión y aprobación con ligeras modificaciones la Agenda del Estudiante para el primer semestre del curso 2019-2020.
4. Aprobación de las líneas de TFM ofertadas para el curso 2019-2020.
5. Ruegos y preguntas.

- 13 de diciembre de 2019

1. Aprobación del acta de la última reunión de la comisión del 25 de septiembre de 2019.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Evaluación de las propuestas de doble titulación al Master por parte de Universidades portuguesas (Universidad Politécnica de Leiria) e italianas (Universidad de Parma).
4. Ruegos y preguntas.

- 13 de enero de 2020

1. Aprobación del acta de la última reunión de la comisión del 13 de diciembre de 2019.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Propuesta de elaboración de la memoria anual de la titulación.
4. Propuesta de elaboración de la Rúbrica de la titulación solicitado por la Universidad.
5. Análisis y propuestas de modificaciones de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos a petición del Vicerrectorado.
6. Ruegos y preguntas

- 29 de enero de 2020



1. Aprobación del acta de la última reunión de la comisión del 13 de enero de 2020.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Revisión y aprobación de la memoria anual de la titulación (curso 2018-2019).
4. Revisión y aprobación de la agenda del estudiante del segundo semestre.
5. Ruegos y preguntas.

- 11 de mayo de 2020

1. Informe de la Coordinadora.
2. Aprobación de la propuesta del Procedimiento extraordinario de defensa de los Trabajos Fin de Master del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (Facultad de Veterinaria) adaptado al periodo de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
3. Ruegos y preguntas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- 11 de mayo de 2020

1. Aprobación del acta de las reuniones anteriores de la comisión: 29 de enero (ordinaria) y 11 de mayo (extraordinaria).
2. Informe de la Coordinadora.
3. Validación y aprobación de las revisiones los planes docentes de las asignaturas del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne para el Curso 2020-2021.
4. Ruegos y preguntas.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad. P/ES04\_VET

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

#### Actuaciones

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** no están definidos indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.



**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados. P/ES05\_VET

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, estudiantes y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por el Decano, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores



#### a) Indicadores del Proceso Académico

#### OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los estudiantes de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los estudiantes, y el número de estudiantes matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes al MCyTC, mientras que en el grado en Veterinaria se produce un descenso y en el de Bioquímica, un incremento.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)							
		2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	49,67	53,57	50,14	53,25	34,71	43,71	54,00	54,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	59,72	58,93	58,13	57,84	60,32	61,22	59,74	55,91
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	57,85	58,74	56,60	56,14	57,38	58,92
	UEx	54,73	52,56	53,61	53,94	49,29	50,24	54,12	50,48

#### OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0,04 para el Grado en Veterinaria. Desde el curso 2014/2015 ha tenido un valor de 0,13 para el Grado en Bioquímica.

#### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el estudiante. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el estudiante ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el estudiante cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.



Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)						
		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Grado	GRADO EN VETERINARIA	2	2	2	2	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	1,20	2,20	2,20	2,20
	UEx	2,85	2,23	2,39	2,60	2,66	2,68	2,66

#### OBIN\_PA-004. Estudiantes matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los estudiantes

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, estudiantes matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y estudiantes de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula ha aumentado en el Grado en Veterinaria y ha disminuido ligeramente en el Grado en Bioquímica y en el MCyTC.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes matriculados (OBIN_PA-004)					
		2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	14	9	14	14	16	13
Grado	GRADO EN VETERINARIA	577	612	630	623	598	607
	GRADO EN BIOQUÍMICA	39	76	113	147	164	161
	<b>UEx</b>	22313	23606	22572	21473	21015	20746

#### OBIN\_PA-005. Estudiantes egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un estudiante finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes egresados (OBIN_PA-005)					
		2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	13	3	3	6	8	11
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	15	33	25
	GRADO EN VETERINARIA	66	81	86	111	74	94
	<b>Total</b>	4.059	4.819	4564	4492	4274	4620

#### b) Indicadores de Resultados Académicos



##### OBIN\_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los estudiantes con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Bioquímica del curso 2019/2020 ha descendido significativamente respecto al curso anterior.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Plan de estudios	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)							
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
GRADO EN VETERINARIA	-	-	3,03	11,00	7,84	-	8,16	11,43
GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	25,64	17,50
<b>Total:</b>	27,31	18,23	19,71	19,47	22,90	21,40	20,45	20,55

### OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de estudiantes aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que la tasa de rendimiento de los Grados en Veterinaria y de Bioquímica ha aumentado de forma significativa. En todas las titulaciones que se imparten en el Centro la tasa es superior a la de la UEx.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)						
		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	96,00	93,16	77,46	100	95,10	93,06	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	80,85	81,78	81,97	81,96	79,17	75,56	91,23
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	69,95	79,44	83,01	84,91	86,21	94,43
	<b>UEx</b>	77,56	79,50	79,30	81,54	81,15	79,93	88,94

### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito



Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

La tasa para todas las titulaciones que se imparten en el centro se sitúa por encima de la media de la UEx.

Tasa de éxito (OBIN\_RA-003)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster universitario	MASTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100,00	100	100	100	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	84,66	87,14	88,01	88,28	87,24	85,66	83,88	94,06
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	76,01	85,53	87,48	88,46	90,56	96,65
	<b>UEx</b>	85,70	86,73	87,32	87,34	87,99	88,23	88,10	93,02

#### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de estudiantes que finalizan los estudios tras "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

El valor del Grado en Veterinaria ha descendido de forma importante situándose por debajo del valor de la UEx.

		Tasa de graduación (OBIN_RA-004)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	50,51	54,00	54,90	60,82	65,31	51,43
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	--	-	64,10	70,00
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	93,33	100	81,82	75	57,14	66,67	66,67	92,86
	<b>UEx</b>	61,31	51,88	41,95	48,49	49,59	51,41	53,96	57,75

#### OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de estudiantes graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los estudiantes graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.



Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el estudiante no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. En las bases de datos de la UEx no aparece la media de la UEx para los 5 últimos cursos académicos.

		Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	0,96	0,94	0,94
	GRADO EN VETERINARIA	-	0,96	0,90	0,87	0,80	0,87	0,86	0,78
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	0,99	1	0,98	1	0,38	0,97	0,99	1,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

UEx	0,75	0,72	0,75	--	-	-	-	-
-----	------	------	------	----	---	---	---	---

### OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un estudiante para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del estudiante, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

En el grado de Bioquímica, la proporción de convocatorias medias se sitúan por debajo del de la UEx. En el Grado en Veterinaria este dato es superior a la media de la UEx.

		Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,37	1,31	1,32	1,38	1,36	1,39	1,46	1,38
	GRADO EN BIOQUÍMICA		-	1,17	1,27	1,24	1,19	1,22	1,17
	UEx	1,55	1,61	1,47	1,48	1,25	1,23	1,24	1,24

### c) Indicadores de Inserción Laboral

#### OBIN\_IL-001. Inserción Laboral



Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de estudiantes que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

Los datos de 2016/2017 de las titulaciones que se imparten en el centro son inferiores a la media de la UEx, excepto para el MUI que son superiores.

		Inserción laboral (OBIN_IL-001)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	80,30	97,37	66,67	52,94	100	100	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	57,14	57,14	--	-	100	100	80
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	66,67	71,43	50,00	100	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	76,19	79,59	77,50	82,86	75	75	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	50	-	100,00	50	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA				87,50	86,37	68,75	78,95
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
	UEx	59,95	61,20	63,44	50,05	74,74	80,58	80,75

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de estudiantes que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	80,30	100,00	86,67	45,15	100	100	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	57,14	100,00	87,50	75,00	100	100	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	71,43	100,00	100,00	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	76,19	89,80	97,50	97,14	91,67	100	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	100	-	100,00	-	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	100,00	95,45	93,75	97,30
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
<b>UEx</b>		<b>51,81</b>	<b>83,92</b>	<b>85,79</b>	<b>55,50</b>	<b>91,45</b>	<b>94,57</b>	<b>95,78</b>

#### d) Indicadores de Satisfacción

##### OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2013-14	2016-17	2017-18	2019-20
Grado	Grado en Veterinaria	6,58	6,98	7,26	7,65	7,66	8,02
	Grado en Bioquímica	-	-	-	7,79	7,45	7,28
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	7,57	8,29	8,51	8,59	8,95	8,99
<b>UEx</b>		<b>7,23</b>	<b>7,36</b>	<b>7,57</b>	<b>7,79</b>	<b>7,80</b>	<b>7,80</b>



##### OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. En los cursos 2012/2013, 2014/2015 y 2015/2016 no hubo evaluación. A partir del curso 2016/2017 se elimina esta media de la evaluación.

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCyTC.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-
UEx		-	-	90,63	92,11	92,67

### OBIN\_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro ligeramente superiores o similares a la media global de la UEx. No se dispone de datos aún para el Grado en Bioquímica.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	-	7,94	7,82	7,38	7,87
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	7,39	6,76	7,67	7,88	7,70	8,50	6,50
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	6,57	7,14	8,00	8,17	8,00	8,50	7,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	6,33	8,14	7,75	9,00	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,86	8,18	7,48	8,23	7,42	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	9	-	8,33	8,00	-	-	-
UEx		7,29	7,02	7,17	7,13	7,30	7,43	7,58



### OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	3,50	5	4,33	1,00	4,38

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	3,86	3,59	3,65
	GRADO EN VETERINARIA	3,64	3,47	3,70	3,70	3,81	3,75	4,07
	UEx	3,56	3,59	3,64	3,74	3,81	3,77	3,83

#### OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos, por lo que no existen datos en la UTEC del curso 2019/2020. El profesorado del MCyTC y del Grado en Bioquímica manifiesta una satisfacción por encima de la media de la UEx. Sin embargo, en el Grado de Veterinaria, los docentes muestran una mayor insatisfacción.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	8,00	8,00	7,76	8,00	8,58	8,28
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	6	6,12	6,18	6,24	6,86	7,04
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	6,76	7,60	7,62	8
	UEx		7,06	7,30	7,34	7,42	7,58	7,66

#### OBIN\_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PAS se realizarían cada dos cursos académicos. En el curso 2016/2017 la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria fue de 6,88, siendo la media de la UEx de 7,14. No existen datos en la de cursos posteriores.

**Incidencias:** no constan

#### Debilidades

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.



#### 3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones P/ES06\_VET

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las Comisiones de Calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Actuaciones

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

### Debilidades

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

### 3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas P/CL009\_VET


Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.



**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

#### Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

#### 3.5. Proceso de Orientación al Estudiante P/CL0010\_VET

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad de Veterinaria. El modo en que la Facultad de Veterinaria diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la UEX y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la Facultad de Veterinaria para cada curso académico (P/CL010\_VET\_D001).



El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Hemos de hacer constar que, a partir del 16 de marzo de 2020, debido a la pandemia y la consiguiente alarma sanitaria, se tuvieron que suspender algunas actividades y realizar las tutorías del PATT en modalidad online. No obstante, no afectó de forma sustancial, ya que sólo faltaban 3 meses para finalizar el curso.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (P/CL010\_VET\_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan ya fue modificado por la CCOE y presentado a la Convocatoria de Acciones de Innovación Docente en la UEX en el anterior curso 2017/2018, recibiendo una financiación de 500 euros, a través del proyecto educativo: "Nuevo impulso del PATT de la Facultad de Veterinaria de la UEX", donde han participado activamente 37 profesores, todos ellos

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

tutores del PATT. Durante su desarrollo, aparte de seguir instaurado el Plan de Acción Tutorial, se ha iniciado un proceso de innovación docente, continuándose de forma experimental dicho proyecto (Plan de Acción Tutorial de "Mentorías entre iguales"), pero ya sin financiación debido a que no hubo convocatoria de la UEx en el pasado curso 2018/2019. De igual forma, en el curso 2019/2020 se concedió un segundo proyecto de innovación docente por parte del SOFD titulado "MENTORÍAS: Otra forma de Universidad del siglo XXI" en el que han participado más de 30 profesores.

Para avanzar de forma experimental este plan, se continuó en el curso 2019/2020 con la realización de dos talleres formativos sobre Mentorías para estudiantes (en noviembre de 2019 y marzo de 2020), a la vez se han llevado a cabo reuniones preparatorias individualizadas del "Plan de Mentorías entre iguales" con los profesores y estudiantes que adquirieron dicha formación específica.

Los objetivos y actividades alcanzados durante el curso 2019/2020 han sido los siguientes:

1º.- Se ha potenciado la Formación de los estudiantes: Se han realizado cuatro talleres en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral y dos cursos sobre "Mentorías".

2º.- Se ha continuado con el asesoramiento individualizado a los profesores tutores acogidos al PATT y al proyecto de Mentorías "Tutorías entre iguales".

3º.- Se ha conseguido una mayor implicación y protagonismo de los estudiantes de cursos superiores en diversas actividades como son el día de acogida o las visitas de centros de educación de primaria y secundaria.

4º.- Se han mejorado las actividades integradas en el día de acogida a los estudiantes de primer curso de los Grados de Veterinaria y Bioquímica.

5º.- Se han mejorado y actualizado los materiales y contenidos del PATT.

Con estos cinco objetivos conseguidos y todas las actividades realizadas, seguimos sentando unas bases sólidas, tanto entre el profesorado como entre estudiantes para seguir avanzando en los próximos cursos en el proyecto del PATT con el programa educativo de las tutorías entre iguales "Mentorías". Esta experiencia se inició con un número de estudiantes limitado, iniciándose el proyecto con 9 estudiantes mentores, para ampliarlo posteriormente, llegando en el curso 2019/2020 a 23 estudiantes mentores. Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos desarrollados durante el curso objeto de la memoria.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación. En este sentido, se organizaron unas jornadas mensuales (octubre, noviembre, diciembre y febrero) con un reconocimiento por parte de la UEx de 1 crédito. Las jornadas versaron sobre las salidas profesionales veterinarias en donde distintos veterinarios informaron a los estudiantes sobre distintas facetas de la profesión.



Como ya viene siendo habitual, a comienzo del curso 2019/2020, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del MCyTC. Para ello, no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores vía correo electrónico. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1º curso de su Grado). Para la coordinación y comunicación, tanto con los profesores tutores como los estudiantes de cursos superiores (mentores) del PATT, se utilizó el correo electrónico y el Campus Virtual de la UEx. Por razones de rapidez y de tiempo, se ha acordado informar sobre todas las acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, el material depositado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus virtual.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la Facultad de Veterinaria desde hace ya varios años;

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la Facultad de Veterinaria para los estudiantes de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Infraestructuras y Estudiantes, y contó con la participación de diverso personal académico y estudiantes (principalmente delegados de curso) de la UEx. Este año se realizó en dos aulas (aula magna y aula 5), una para cada grado (Veterinaria y Bioquímica), en un solo día, con charlas breves agrupadas en sesiones de 45 minutos de duración, y se dirigieron a los alumnos del 1<sup>er</sup> curso de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, con la siguiente temporalización y contenidos:

- 9 h.- Bienvenida del Equipo Decanal: El Plan de Acogida y PATT. Becas y movilidad, Prácticas externas, etc.
- 9,45 h.- Campus Virtual. Ponente: Carmen García (Catedrática de Universidad)
- 10,15 h.- Unidad de Atención al estudiante. Ponentes: María Barquilla Rol y Diana Arroyo Panadero (Unidad de Atención al Estudiante de la UEx).
- 10,45 h.- Servicio de Biblioteca.
- 11,15 h.- Descanso.
- 11,30 h.- Planes de Estudios y Consejo de Alumnos. Esta parte se realiza por separado en cada Grado.
- 12,15 h.- Visita a la Facultad. Estudiantes de primer curso de los respectivos Grado. Participaron profesores y estudiantes de cursos superiores de ambos Grados.

#### INDICADORES Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATT



Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2019-20 / Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2018-19 .....	142/159 = 0,89
Nº tutores 2019-20 / Nº tutores 2018-19 .....	70/62 = 1,13
Nº Total estudiantes 1º en el PATT y Máster/ Nº Tutores 2019-20.....	159/70 = 2,27
Nº estudiantes 1º participantes PATT 2019-20 / Nº total estudiantes 1º PATT 2019-20 .....	65/159 = 0,4
Nº participantes cursos superiores PATT 2019-20 / Nº total estudiantes cursos superiores 2019-20 ....	53/633 = 0,08
Nº total estudiantes participantes PATT 2019-20 / Nº total estudiantes matriculados 2019-20 .....	108/781 = 0,12
Nº total de profesores Facultad 2019-2020 / Nº total de profesores tutores PATT 2019-2020 .....	104/70 = 1,49

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción del PATT (anexo 1), globalmente los estudiantes puntúan globalmente el plan con un 3,85 sobre 5; en cuanto al resto de preguntas de la encuesta, en prácticamente todas ellas la puntuación supera un 3,5 (sobre 5), superando en muchas de ellas el 4. Así, aunque los resultados son moderadamente satisfactorios, habría que seguir estudiando las debilidades del Plan y mejorar los aspectos más vulnerables, como son la coordinación estudiante/tutor para concertar las reuniones o incrementar los contenidos de las tutorías con temas que interesen más a los estudiantes. La valoración global del PATT de los profesores tutores ha sido similar a la de los estudiantes con un 3,57 sobre 5, con valoraciones también más reducidas a las obtenidas por los estudiantes en todas las preguntas de la encuesta. Al igual que con los estudiantes, hay que profundizar sobre los aspectos a mejorar planteado por los dos sectores de cara a la mejora del PATT.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Finalmente, hemos realizado una última encuesta a los estudiantes mentores de cursos superiores que han participado en el PATT, donde la valoración global del proyecto educativo se ha valorado de forma más positiva con un 4 sobre 5 de media, que denota un mayor grado de satisfacción.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1. El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los estudiantes. Para el próximo curso 2020/2021, algunos de los cursos se realizarán online para minimizar los riesgos de contagio debido a la pandemia.
2. Finalizada la Jornada de Acogida de la Facultad de Veterinaria del curso 2019/2020, concluimos que se celebre nuevamente en un solo día en sesión continuada (intensiva) para el siguiente curso académico.
3. Aunque no todos los estudiantes de primer curso valoran por igual el PATT, hemos detectado una mejora de la participación de los estudiantes en el PATT debido a una mayor información a través de los correos electrónicos de estudiantes y tutores, de tal forma que los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los estudiantes, y a éstos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los estudiantes que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico. Por lo que se mantiene este formato de comunicación e información.
4. Se propone impulsar el programa de innovación docente tutorías entre iguales "Mentorías", debido a la constatación de una mayor implicación y satisfacción de estudiantes de 1º, de cursos superiores y de profesores tutores.
5. La participación de los alumnos en el PATT en el primer curso es elevada según los indicadores expuestos (65 de 159); no obstante, los estudiantes de cursos posteriores a 1º, de forma mayoritaria no siguen en el PATT (solo 53 de 663 alumnos matriculados continúan), lo cual indica que, si bien ha mejorado con respecto al curso pasado, habrá que seguir analizando las causas e implantar medidas correctoras. En este sentido, es posible que la implantación del en los cursos posteriores del proyecto educativo de "Mentorías entre iguales", va a mejorar estos índices de participación.
6. Potenciar las reuniones periódicas entre los profesores tutores para compartir las experiencias del proyecto y sugerir cambios de mejoras.

### 3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas P/CL011\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.



#### Actuaciones

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia María Isabel Igeño González	Firmado	28/01/2021 09:09:47 27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria.

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El MCyTC también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la Facultad de Veterinaria.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (PPE\_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2019/2020 se programaron reuniones con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se dio a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de las Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria y el responsable del MCyTC, respectivamente.

En el Campus Virtual de la UEx se encuentra habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está depositada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. En el curso 2019/2020 se trató, sin éxito, de actualizar cada uno de los espacios, intentando dar de alta a los nuevos alumnos y actualizando el panel de profesores/tutores académicos. Esta labor es manual, no se hace de forma automática como en el resto de las asignaturas. El número total de alumnos en las diferentes modalidades de prácticas externas es elevado y se incrementa en dos periodos posteriores al de matrícula en el mes de julio, lo que hace tediosa y muy complicada la actualización de estos espacios, que debería ser automática. Sin embargo, esto no afecta a la dinámica de las prácticas, ya que los alumnos son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Además, toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).



Desde el comienzo del curso académico 2019/2020, se realizó una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollan dichas prácticas. En todos los casos, los alumnos/tutores académico/tutores en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (P\_CL011\_VET\_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P\_CL011\_VET\_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro - <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Como venimos haciendo cada curso, en el curso 2019/2020 se hizo lo posible por mejorar la información de alumnos y profesores sobre el funcionamiento de las Prácticas Externas. Así, se programó una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 18 de septiembre de 2019), en la que se les dio información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programaron reuniones informativas sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvieron lugar el día 25 de febrero de 2020.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P\_CL011\_VET\_D004).

La CPE se reunió los días 20 de septiembre, 8 de noviembre y 16 de diciembre de 2019 y 6 de marzo y 24 de julio de 2020, asignando tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2019/2020. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En la reunión de la Comisión del día 24 de julio se asignó tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2020, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica.

Desde mediados de marzo de 2020 se instauró el período de alarma por la pandemia del COVID-19 y quedaron suspendidas todas las actividades docentes, incluidas las prácticas externas. Tanto a nivel de Universidad como a nivel de la Facultad de Veterinaria se estudió la situación, y se buscaron y se pusieron medidas encaminadas a facilitar a los alumnos la realización de las prácticas externas. Para ello, se diseñó un plan de actividades equivalentes para cada grado y modalidad de prácticas externas, y se pusieron a disposición del profesorado y de los alumnos. Las prácticas más afectadas, aquellas de las que se pudieron hacer pocas horas o que no se habían iniciado, se trasladaron al verano.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la Facultad de Veterinaria que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P\_CL011\_VET\_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P\_CL011\_VET\_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P\_CL011\_VET\_D007), llevaron a cabo su período de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEx, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P\_CL011\_VET\_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P\_CL011\_VET\_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria\_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P\_CL011\_VET\_D010). El tutor académico calificó (P\_CL011\_VET\_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la signatura.

Se solicitó a los alumnos (P\_CL011\_VET\_D013) y tutores externos (P\_CL011\_VET\_D014) y académicos (P\_CL011\_VET\_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el período de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2019/2020 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la Facultad de Veterinaria, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

## INDICADORES

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 50.



Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 27.

Profesores Tutores MCyTC: 5.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 65.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Alumnos en Estancias Prácticas MCyTC: 6.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 49.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 17.

### PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas: del tutor académico, del tutor externo y de los alumnos.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el alumno son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación en general, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello. Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se hace necesario realizar tareas de mejora. La información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena; sin embargo, se ha detectado que aún hay varios modelos de encuestas, que hay que unificar para que haya sólo un modelo a utilizar. Además, se debe identificar claramente en la encuesta qué tipo de prácticas se está valorando. En general, se considera que los alumnos alcanzan las competencias. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar.

Las encuestas cumplimentadas por los alumnos muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los alumnos deberían tener más responsabilidades en el centro receptor. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la Facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los alumnos y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación. Para el próximo curso se utilizarán los nuevos modelos de encuestas, uno para cada modalidad, que se han elaborado. Sin embargo, la duración de las prácticas Libre/Prácticas Departamentales (Grado en Veterinaria) y de las Prácticas Externas (Grado en Bioquímica) está marcada por los planes de estudios y es un aspecto que, por el momento, no es modificable.

### 3.7. Proceso de reclamación de calificaciones. P/CL012\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las 3 reclamaciones de exámenes realizadas por estudiantes del Grado en Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.



#### Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** en el curso 2019/2020 no se han tramitado reclamaciones

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del Centro P/SO005\_VET

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

#### Actuaciones

En el curso 2019/2020 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual, etc. La **Comisión de Infraestructuras y Economía**, define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año.

#### Actuaciones relacionadas con recursos:



- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y *presenters*.
- Revisión y reparación de las luminarias de las aulas y salas.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Control de ubicación de diverso material por préstamo para prácticas, cuatrimestres etc.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de las copias totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

#### Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Renovación del listado de personal autorizado. Comunicación a las unidades de autorizaciones caducadas.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, Sala de Grados, Salón de Actos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información vía email al profesorado sobre el procedimiento y los plazos de reserva.
- Ampliación de horario de la Sala de Informática en periodo de exámenes para el alumnado.
- Ampliación de horario de la Sala de Lectura de la Biblioteca en periodo de exámenes para el alumnado.
- Actualización de armarios llaveros.
- Renovación de los planos actualizando cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.
- El aparcamiento frontal de la facultad: Incorporación al sistema de autorizados para su uso a todos los nuevos alumnos que lo solicitan y renovación de aquellos que ya estaban dados de alta y renuevan su solicitud. Continuamos con los mismos fallos que la infraestructura presenta desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conserjería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo colocó.

#### Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Revisión diaria, mensual y anual del Equipo de desfibrilación que está ubicado en la Conserjería del Centro.
- Mantenimiento y revisión de los ascensores del centro. Se ha dado un notable cambio en el funcionamiento después de la renovación de maquinaria del año anterior. Aún tienen fallos, pero en menor medida y menos frecuentes.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc.
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.
- Controles periódicos Planificación de la Prevención
- Se mantienen en la conserjería un cargador y pilas recargables para los *presenters*. Varios *presenters* han dejado de funcionar, pero seguimos utilizando los restantes. Se han donado a la conserjería por parte de su personal dos cargadores nuevos que facilitan mucho la labor de recarga de las pilas que debido a su uso cada vez se descargan antes. Sería conveniente su renovación.
- Seguimos con el sistema de ahorro de energía en todos los cañones de las aulas para que se apaguen automáticamente después de unos minutos si no están en uso.
- Se mantienen dos PUNTOS LIMPIOS DE RECICLAJE en el Facultad, en el aulario principal y en el aulario de Bioquímica. En estos puntos se ha colocado contenedores de envases, papel, pilas, tapones, etc.
- Se ha colocado un contenedor genérico de reciclado de residuos electrónicos, pilas, tóner, lámparas, tapones de plástico y corcho... que gestiona la empresa "La hormiga verde". Desde su colocación en verano de 2020 su recogida viene realizándose una vez al mes y funciona adecuadamente.



#### Otras actuaciones:

- Durante este año ha sido posible colocar ordenadores y cañones nuevos en todas las aulas que ya habían quedado obsoletos.
- También en las aulas se ha colocado sistema de audio.
- Se instala un sistema de videoconferencia en la Sala de Grados de la Facultad.
- Se colocan puertas antipánico en las salidas de emergencia en el Salón de actos.
- Se colocan rampas en la entrada de los edificios de aulario, departamentos y cirugía.
- Se ha habilitado una sala para que los alumnos la puedan utilizar de comedor. Se la ha dotado de mesas, microondas, fregadero...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Se ha cambiado de ubicación la sede del personal que se encarga de los residuos tóxicos, ahora más próximo a su almacén.
- Se ha adecentado el techo interior y la fachada del edificio del Edificio de Química.
- Se ha puesto doble acristalamiento en algunos de los ventanales del Edificio de Bioquímica.
- Pequeños arreglos en los departamentos de Inmunología (colocar fregadero), Física (alargar salidas de humos hasta sobrepasar el tejado del edificio), Farmacología (Climatización de un laboratorio), Fisiología (Cambiar zona deteriorada del techo), Parasitología (Tirar tabique y acondicionar laboratorio), Zona Laboratorios Azules (cerrar y preparar laboratorio Biología Celular)
- Algunas actuaciones más en la Granja y el Hospital.
- Seguimos actualizando el sistema de inventariado de la UEx en nuestro centro. Se van recibiendo tandas de pegatinas que se colocan en el material correspondiente. Durante este año se han recibido en Abril, Junio y Diciembre.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que cada dos cursos académicos puedan evaluar los distintos servicios considerados. Además, consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.



### Incidencias

Número de partes de mantenimiento resueltos en el curso 2019/2020 = 171.

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	31/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interna de la Calidad de los centros de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Durante el mes de enero las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 29 de enero de 2019 y en Junta de Facultad el 31 de enero de 2019.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web.
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta de Facultad.

**Indicadores:** porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas total o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 50% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes PR/SO006\_VET

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones



Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	32/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		





	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado: solo los que lo solicitaron.

Número de incidencias recogidas: Ninguna

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI. PR/SO007\_VET

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.


#### Cuestionario de seguimiento del proceso



Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja. P/SO009\_VET

La Granja de la Facultad de Veterinaria, desde su creación en la década de los 90 del siglo pasado, pone a disposición de los alumnos y profesores de la Facultad de Veterinaria las instalaciones, equipamientos, recursos humanos y animales, con el objetivo fundamental de que los alumnos alcancen las competencias establecidas en la docencia práctica de asignaturas que atienden a la cría, sanidad y explotación de especies animales útiles al hombre.

Si bien las actuaciones básicas se mantienen, las actividades han ido cambiando en base al aumento del número de especies y animales que la Granja alberga. Así mismo, cada curso académico se implementan las líneas de trabajo y se da impulso a nuevas tareas.

La Granja es gestionada por un Director y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de calidad de la UEx, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

##### Mantenimiento de las distintas especies animales

El censo de los animales varía entre las distintas épocas, debido a nacimientos y muertes, por ello se presenta el censo medio a lo largo del año. Los ejemplares ovinos, caprinos y asnos se encuentran inscritos en los Libros Genealógicos de las razas Merina Negra, Retinta y Asno Andalúz respectivamente.

- Censo ovino

Ganado	raza	machos	hembras	total
Adultos	Merino Negro	1	62	63
	Merino Precoz	2		2
Recría	Merino Negro	-		
total		3	62	65

El manejo del rebaño ovino se organiza en base a un parto al año con dos parideras, una principal en febrero y otra en septiembre, pero que este año se retrasó hasta octubre. Las cubriciones son siempre dirigidas para controlar la paternidad de los animales. En la cubrición de mayo se emplearon implantes de melatonina. Una vez se elige la reposición, los corderos son vendidos para vida o bien son cebados hasta que alcanzan los 23 kg.

Los dos machos Merino Precoz han sido sustituidos por dos nuevos ejemplares cedidos por la Excm. Diputación de Cáceres.



La esquila de los animales se realizó el 21 de junio, más tarde que otros años debido a las restricciones de movimiento por la pandemia Covid-19.

#### Resultados parideras año 2020

	Febrero	Septiembre
Hembras paridas	33	21
Corderos nacidos	45	32

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Fertilidad %	100	81
Prolificidad	1.36	1.52
fecundidad	136	122
Mortalidad perinatal	2	0
Animales para reposición	0	10

- Censo caprino de raza Retinta

Ganado	machos	hembras	total
Adultos	2	25	27
Recría	-	-	-
total	2	25	27

El manejo del rebaño caprino se organiza en base a un parto al año con la paridera en febrero. La cubrición es dirigida para controlar la paternidad. Una vez se ha elegido la reposición, los cabritos son vendidos para vida o bien cuando alcanzan los 12 kg.

Resultados paridera año 2020

	febrero
Hembras paridas	15
Cabritos nacidos	19
Fertilidad (%)	94
Prolificidad	1.27
Fecundidad	119
Mortalidad perinatal	6
Animales reposición	-

- 3 burras de raza Andaluza. Estos animales son inseminados según sean solicitados algún producto de ellos, bien burro o mula. En el año 2020 no se inseminaron.

- Censo vacuno

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Frisona cruzada		1	6
			5	
Novillas	cruzada		1	1
Terneros cebo	cruzada	1	2	3
Total		1	9	10



- Censo aves

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Azul Extremeña	4	20	24
Total				24

No se ha realizado ninguna actividad con este colectivo. En febrero del año 2021, se espera el término de las obras de acondicionamiento de sus instalaciones.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	35/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Venta de animales

	Venta vida	Venta sacrificio	Venta desvieje	Total ventas
Ovino		54	2	56
Caprino		19	-	19

#### Obras ejecutadas

- Subvención concedida para la ejecución y mejora de instalaciones en la Granja de Veterinaria:	- 17.000 €
- Instalación y control de iluminación y ventilación transversal en la nave de aves	- 9.680 €
- Instalación y adecuación de embarcadero de terneros anexo a los corrales de cebo	- 7.300 €

#### Colaboración con otras entidades

Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres: Existen convenios para la realización de actividades de formación. No obstante, durante 2020 no se realizó ninguna.

Convenio de colaboración con Cooperado

Convenio de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

Convenio de colaboración con el CENSYRA de Badajoz

Miembro de las Asociaciones de Criadores y colaboradores en los programas de Selección y Mejora de las razas Retinta y Merina.

#### Organización de las prácticas docentes

- Convocatoria para la solicitud de prácticas en los dos semestres
- Coordinación entre los profesores que imparten las prácticas de las asignaturas de Anatomía Aplicada, Propedéutica Clínica, Reproducción y Obstetricia, Clínica de Grandes Animales durante el primer semestre. Las asignaturas de Enfermedades Parasitarias, la actividad de Nutrición Animal dentro de la asignatura de Recursos Ganaderos y Producción Animal, cuyas prácticas se imparten en el segundo semestre, no se desarrollaron en su totalidad debido al estado de alarma decretado por la situación de pandemia por Covid-19.
- Elaboración de la programación semestral de actividades prácticas que se incluyen en el Espacio Virtual de la Granja del que tienen acceso todos los profesores que realizan docencia práctica.

#### Organización de actividades de investigación


Desde el año 2019 se continúa realizado la siguiente actividad:



Investigador solicitante	Actividad realizada
Prof. Rodríguez Medina	Sistema no invasivo de adquisición de imágenes tridimensionales para la construcción de un modelo Lambscan

#### Trabajos Fin de Grado

De las experiencias realizadas con los distintos colectivos animales de la Granja, se ha realizado y defendido el siguiente Trabajo Fin de Grado:

- Índices técnicos en un cebo de terneros con distinta base racial.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	36/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Está en proceso de realización:

- Calidad de calostro de las cabras Retintas de la Granja de la Facultad de Veterinaria

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

#### Indicadores: encuestas de satisfacción

#### Resultados encuesta de satisfacción

Este año no se han realizado la encuesta de satisfacción debido al estado de alarma decretado por el Covid-19.

**Incidencias:** no constan

#### Propuestas de mejoras

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

- SOBRE LA DOCENCIA:


- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del Grado).
- Potenciar la asignatura "Prácticas tuteladas" en la Granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de perfeccionamiento o de formación.



- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:

- Asignación de un PAS para cumplir con los periodos vacacionales y de descanso del personal de Granja, sin tener que recurrir a personas de fuera de la Universidad.
- Finalizar los trámites para la obtención por parte del Ayuntamiento del alta de la actividad en la Granja.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.
- Establecimiento de convenio con una empresa de integración de aves.
- Establecimiento de una pequeña explotación apícola.

- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:

- Necesidad de un presupuesto propio necesario para el mantenimiento y mejora de instalaciones.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.
- Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la Granja (naves de cebo, etc.).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47	
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/39	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:

- Adquisición de maquinaria para la limpieza de las naves, traslado de pacas, traslado de animales....
- Renovar pintura de las naves
- Arreglo de cubiertas y desagües de las naves

- SOBRE LA DIFUSIÓN:

- Participación en ferias ganaderas para la exposición de nuestros animales seleccionados.

3.12.- Procedimiento para el control de documentación y registro PR/SO008\_VET

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 1ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

**Actuaciones**

Gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del funcionamiento del SAIC de la Facultad de Veterinaria de la UEx. Los documentos, registros y evidencias, se archivan informáticamente utilizando en el *repositorio institucional (SIGEAA)*, creado para tal fin desde el Vicerrectorado con competencias en calidad.

**Cuestionario de seguimiento del proceso**

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

**Indicadores:**



El número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna).

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2019/2020	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el SAIC		X		En la primera visita de auditoria el informe fue no favorable por lo que se realizará la reauditoria en el curso 2020/2021 debido al estado de alarma por el Covid-19.

#### 5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el SAIC	Equipo Directivo	A lo largo del curso académico	
2	Revisión de la composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para la adaptación a la Normativa de la UEx.	Equipo Directivo, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	
3	Constitución de una Comisión de Trabajos Fin de Estudios	Equipo Directivo, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	
4	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia	Facultad de Veterinaria, Vicerrectorado de Economía	A lo largo del curso académico	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	28/01/2021 09:09:47
	María Isabel Igeño González	Firmado	27/01/2021 20:33:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	39/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/cpu1WDOsNJMYTd7QWNZuxA==</a>		

